

24 WEST 72ND STREET

TEL. CALL, 4035 COLUMBUS
CABLE ADDRESS, "CYPRUS," NEW YORK

J. J. HENNA, M. D.

OFFICE HOURS:

1 TO 2 AND 5 TO 6
SUNDAYS, 1 TO 2 ONLY

NEW YORK, Junio 4 de 1909.

Querido Secretario:

He recibido y leído con sumo interés su interesante carta así como los dos números del Heraldo Español que me remitió y estoy de acuerdo con su determinación de nada contestar. Por mi lado creo oportuno el momento para callar para siempre aquello de que P. R. nunca ha consentido en ser gobernado por los Americanos y para el efecto remito hoy una especie de ~~de~~ claración al Heraldo Español, cuya copia también remito a Ud para que en caso que ese periódico no la publica lo haga Ud en ^{el} periódico que Ud elija. Así mismo incluyo copia del consabido Manifiesto que me dice Ud no pudo conseguir.

No se lo que pasa en Washington pero nada veo en los periódicos referente a P. R. La maldita tarifa nos trae ya locos sin saber cual será el resultado para P. R. Su buena Celestina me dicen permaneció en N. Y. solo el tiempo necesario para cojer el tren para Ann Arbor así fue que no tuve ocasión de verla.

Estoy ocupadísimo con mis enfermos que parecen a veces llegar de las nubes, tengo 12 operados en el Hospital, y no se cuantos enfermos de pulmonía, algo tarde para esa enfermedad que es de la estación de invierno.

Mil afectos y sabe que siempre lo quiere su afmo Presidente.

J. J. Henna.

New York

Junio 4 de 1909.

Sr Director del Heralde Espanol,

San Juan Puerto Rico.

Muy Sr mio:

En el No del Heralde Espanol publicado el 22 de Mayo ppde, hace Ud una pregunta muy oportuna referente al Mensaje del Presidente Taft sobre Puerto Rico, pregunta que tambien se me ocurrio hacerme a mi mismo en el momento que lei el parrafo que dice: " cuando los habitantes de Puerto Rico consintieron en ser gobernados por los Estados Unidos etc etc ". Doliendome y tocandome muy de cerca la significativa declaracion del Presidente por razon de la parte que el Directorio Revolucionario de Puerto Rico habia tomado antes de empezar la guerra, en sus gestiones de PLEBISCITO con el Presidente McKinley en caso de invasion de la Isla por las fuerzas Americanas, y mas luego, despues de la disolucion del Partido Revolucionario y una vez firmado el Tratado de Paris, las gestiones en igual sentido hechas por los tres comisionados de Puerto Rico de que forme parte, resolví enviar un cablegrama al antiguo Secretario del Directorio, Sr Roberto H. Todd, suplicandole se embarcara por el primer Vapor que saliese para New York para que me acompanase a Washington con el objeto de aclarar esa cuestion con el Presidente. Apenas habia mandado dicho cablegrama, deseese de estar muy seguro del pase que iba a dar, est traje de mi archivo de asuntos de la Patria (que conserve en muy buen orden y que mas tarde pasara intacto a formar parte de los archivos de Historia que organice Puerto Rico) un MANIFIESTO que envie a la prensa asociada de la Isla, fechade Abril de 1900, y que se publique en La Democracia (el 30 de Abril 1900, El Diario de Puerto Rico el 30 de Abril 1900 y La Bruja en Mayo 2 de 1900, simultaneamente con la promulgacion de la Ley Foraker. Leí con atencion

Sr D^r del H. E.

Lo que manifeste entonces y habiendo encontrado en él la clave de la justificación del párrafo en el Mensaje del Presidente ya aludido, resolví enviar un nuevo cablegrama al Sr Todd que decía así: Inútil venir.

Si Ud quisiese tener la bondad de traer a la luz otra vez ese documento reproducido en su periódico, copia del cual incluye en esta, me parece que Ud y mis queridas compatriotas no tendrán dificultad en descubrir en él la contestación a la pregunta que muy oportunamente hace Ud - Quien consintió - y también la completa e inequívoca corroboración de la no menos oportuna aserción del Presidente Taft. Omito explicaciones y comentarios, porque el manifiesto me parece indicaba su propósito y el camino que debían tomar mis Compatriotas si deseaban o no continuar la lucha por el Plebiscito y sostener el gran principio de gobernación " Los Gobiernos derivan sus poderes y facultades del consentimiento de los gobernados etc etc " base sólida y poderosa que ha sido y continuara siendo el sosten de la Gran Republica Norte-Americana. La actitud del pueblo de Puerto rico despues de la publicación del citado documento no puede interpretarse si no como lo expresa de una manera positiva en su Mensaje, el Presidente Taft.

De Ud Atte S. S.

J. Julio Herrera